



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/45/2018.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **28 de Septiembre de 2018**, a las **8:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°.- (Expte. 580/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de Septiembre de 2018.

Punto 2°.- (Expte. 581/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acceder a la petición de la Unidad Administrativa de Alcaldía, autorizando la prestación de servicios fuera de la jornada habitual, para el buen funcionamiento de la prestación del servicio de bodas civiles, por importe máximo total de 1.447,80 euros y un total máximo de 60 horas, durante el segundo semestre de 2018.”. Aprobación.

Punto 3°.- (Expte. 582/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acceder a la petición de la Unidad Administrativa de Secretaría General añadiendo a la autorización previa concedida mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de Febrero de 2018 un total de 36 horas más y por importe máximo de 1.063 euros, totalizando 221 horas y un máximo de 3.950,53 euros.”. Aprobación.

Punto 4°.- (Expte. 583/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación SU41/2018, “*Suministro de cascos para la dotación de la Unidad de Tráfico de la Policía Local de Utrera*”. Adjudicación. Aprobación.

Punto 5°.- (Expte. 584/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acuerdo de Colaboración para la realización de la fase de formación práctica en centros de trabajo, entre el Centro docente IES Ruiz Gijón de Utrera y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de un alumno perteneciente al Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.”. Aprobación.

Punto 6°.- (Expte. 585/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras y Servicios Operativos, relativa a “Certificación 7ª y última de la obra “*Adecuación a normativa de eliminación de barreras arquitectónicas de edificios municipales*”, de fecha 16 de julio de 2018.”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AAEC700Z9I6K9O0F0J7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2018 08:19:50

DOCUMENTO: 20180700103
Fecha: 27/09/2018
Hora: 08:20



Punto 7º.- (Expte. 586/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Solidaridad, relativa a “Cuenta justificativa del expediente 01/2017 de subvención concedido a la *“Asociación Niño Perdido de Utrera”*”, con C.I.F.: G91054650 Subvenciones de la Delegación de Ciudadanía, para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo y ayudas humanitarias 2017.”. Aprobación.

Punto 8º.- (Expte. 587/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Solidaridad, relativa a “Convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria 2018”. Aprobación resolución definitiva.

Punto 9º.- (Expte. 588/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Solidaridad, relativa a “Modificaciones solicitadas por la entidad Fundación Vicente Ferrer, con C.I.F. G09326745, del proyecto subvencionado en la Convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria 2017 denominado *“Acceso al derecho a una habitabilidad digna con saneamiento básico a 36 familias Dalits y de castas bajas desfavorecidas del Distrito de Anantapur, La India, con criterios de equidad de género”*”. Aprobación.

Punto 10º.- (Expte. 589/2018).- Propuesta de la Concejalía Delegada de Solidaridad, relativa a “Convocatoria de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva Líneas 2 a 15 del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2018.”. Aprobación resolución parcial definitiva.

Punto 11º.- (Expte. 590/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza en la Residencia REIFS de Utrera, por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 10/12/2018 y el 09/02/2019, a D. Antonio Padilla Coronilla (Programa respiro familiar).”. Aprobación.

Punto 12º.- (Expte. 591/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Bienestar Social, relativa a “Adjudicar una plaza en la Residencia REIFS de Utrera, por dos meses, durante el periodo comprendido entre el 03/10/2018 y el 02/12/2018, a Dña. Manuela Tranchez Rumin (Programa respiro familiar).”. Aprobación.

Punto 13º.- (Expte. 592/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2018-00228, por importe de 205.289,01 €.”. Aprobación.

Punto 14º.- (Expte. 593/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a *“Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la contratación de trabajadores por cuenta ajena para la inserción laboral (INSERTA EMPLEO UTRERA 2ª edición).”*. Aprobación.

Punto 15º.- (Expte. 594/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación OB84/2018, *“Conservación y mantenimiento de la red viaria (asfaltado-I) en Utrera (Sevilla), incluida en el Programa Municipal General de Inversiones Financieramente Sostenibles del Plan Supera VI.”*”. Aprobación.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AAEC700Z9I6K9O0F0J7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2018 08:19:50

DOCUMENTO: 20180700103
Fecha: 27/09/2018
Hora: 08:20



Punto 16°.- (Expte. 595/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación OB86/2018, “Obras complementarias a la 1ª fase del proyecto básico y de ejecución de obras adecuación de edificio en la calle Veracruz, esquina calle Silos, para ubicación de la jefatura de la Policía Local de Utrera”. Aprobación.

Punto 17°.- (Expte. 596/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación OB85/2018, “Adecuación de espacios deportivos en pedanías y núcleo urbano. Utrera (Sevilla)”. Aprobación.

Punto 18°.- (Expte. 597/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Expediente de contratación SV79/2018, “Servicio de montaje y desmontaje de infraestructura, organización, publicidad y servicios, de la III feria de las industrias culturales del flamenco”. Desistimiento. Aprobación.

Punto 19°.- (Expte. 598/2018).- Asuntos Urgentes.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaría General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AAEC700Z9I6K9O0F0J7 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180700103
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2018 08:19:50	Fecha: 27/09/2018 Hora: 08:20



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-

Fdo. _____.

Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000AAEC700Z9I6K9O0F0J7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/09/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/09/2018 08:19:50

DOCUMENTO: 20180700103

Fecha: 27/09/2018

Hora: 08:20

